



Ciudad
de Progreso

INSTITUTO MUNICIPAL
ARTE Y CULTURA

AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los Datos Personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el **Sistema de Datos Personales de los Recursos Humanos**, cuya finalidad es Registro de datos para incorporar al personal y laborar en el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, lo anterior con fundamento en el artículo 6 apartado A fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5 fracciones V, VII, VIII, y X, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42, 43, 61, 62 fracciones I, IX y XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 1, 2 fracciones V, 3 fracción I, II, V, VI, VII, XII, XIII, XIV, XV, XX, XXII, XXIII, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX, 4, 7, 8, 9, 10 Y 14 Capítulo II, Capítulo III, Capítulo IV, 34 fracciones I, II, V, VII y XI, 45 y 54 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así mismo el numeral 1, 3 fracciones II, XI, XV, XVII, XVIII, XXII, XXIII, 4, 5, 6, 7 y 8 de las Políticas y Lineamientos de Observancia General para el Manejo, Tratamiento, Seguridad y Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El Sujeto Obligado está facultado para recabar los siguientes datos personales de acuerdo al artículo 50, fracción I, III, IV y XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla, artículo 17 y 27 del Reglamento Interior del Instituto Municipal de arte y Cultura de Puebla, los datos recabados para tal efecto, que deben ser proporcionados con carácter de obligatorio, **ya que en caso de no proporcionarlos o proporcionarlos de manera errónea o inexacta, no podrá:** conformarse un expediente, realizar el alta correspondiente, brindar las prestaciones, ser contratado, y los datos son:

- Nombre Acta de Nacimiento
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Cedula Única de Registro de Población (CURP)
- Comprobante Domiciliario
- Identificación oficial (IFE, Pasaporte, otros)
- Fotografía
- Firma
- Número de Afiliación IMSS
- Correo electrónico
- Certificado Médico (Cruz Roja, DIF o Salubridad)
- Registro Huella Digital
- Constancia de antecedentes no penales
- Constancia de no inhabilitado
- Cuenta Interbancaria
- Comprobante de último grado de estudios
- Currículum Vitae

Los datos recabados, son susceptibles de transmisión o transferencia, con independencia de lo previsto en el artículo 10 y el Capítulo IV del Título Segundo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, por lo cual se le informa que sus datos personales serán transmitidos en la modalidad de transmisión interna, para efectos de dar de alta al trabajador conforme a las prestaciones, para emisión de recibos fiscales y pago de nomina, auditoría, al responsable del Sistema en el cual se encuentren contenidos sus datos personales, en términos de los artículos 3 fracción XIII, 7, 14, 25, 26, 34 fracciones I, II, V, VII y 53 párrafo segundo de la Ley; atendiendo a los principios de confidencialidad, consentimiento, disponibilidad, responsabilidad y seguridad.

En cuanto a la transmisión de datos personales en la modalidad de transferencia, esta se registrará por lo dispuesto en el artículo 10 y el CAPÍTULO IV DEL TÍTULO SEGUNDO de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El Titular de los datos o su representante legal podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición al tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Acceso ubicada en: **3 norte No. 3, colonia Centro, C.P. 72000** de esta Ciudad, Teléfono: **(222) 232-63-00 Ext. 110**.

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

Finalmente se hace de su conocimiento que los responsables de salvaguardar el archivo de este Sistema de Datos Personales son:

Nombre y cargo: Miguel Ángel López Roso/Subdirector Administrativo del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla
Dirección: 3 norte No. 3, Col. Centro
Teléfono: 232 63 00 Ext. 110
Correo electrónico: miguel.lopez@pueblacapital.gob.mx

Para conocer todos los Sistemas de Datos Personales, Acuerdos de Creación y Avisos de Protección de Datos Personales existentes en las Dependencias o Entidades pertenecientes al Gobierno Municipal de la ciudad de Puebla, puede ingresar a: <http://www.pueblacapital.gob.mx>

www.Pueblacapital.gob.mx
@PueblaAyto H. Ayuntamiento de Puebla



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
8 4 4 4 5 2